

Presentación

Introducción

Filosofía del Gobierno Municipal

Diagnóstico

a).- Crecimiento Demográfico

b).- Educación

c).- Marginalidad

e).- Sectores Productivos

Situación Actual

Visión

Misión

Políticas de Gobierno

Marco de Planeación

Programa Estratégico

Estrategias de Buen Gobierno

a).- Institucional

b).- Organizacional

c).- Estado de Derecho

Estrategias de Desarrollo

a).- Social y Humano

b).- Económico

c).- Ordenamiento Territorial Sustentable

Sistema de Evaluación y Seguimiento

Retos y Escenarios

Presentación

Siguiendo los dictados de los ciudadanos de un municipio que quiere crecer y tener un mejor porvenir, elaboramos este Programa de Gobierno Municipal 2012-2015.

Somos un Gobierno decidido a transformar la administración Pública para ser eficaces, a establecer una nueva relación de confianza con la sociedad, cimentada en el respeto a las personas, la transparencia y la rendición de cuentas.

El Programa de Gobierno Municipal que hoy se presenta es el punto de partida para la construcción de un Acámbaro renovado y fija el rumbo que habremos de seguir en los próximos tres años para alcanzarlo con la participación ciudadana.

Frente a las grandes tareas que nos esperan requerimos de trabajo, tenacidad y responsabilidad. Seamos capaces, no sólo de planear el futuro, sino de construirlo concretamente a través de luchar con empeño para que este futuro se transforme en realidad, para que cada día sea mejor y cada paso que damos nos conduzca hacia un mejor porvenir.

Reitero nuestro compromiso de ser un Gobierno de Resultados y trabajar para mejorar la calidad de vida de todos los acambarenses.

Lic. René Mandujano Tinajero

Presidente Municipal de Acámbaro



RESÚMEN

INTRODUCCIÓN:

El presente documento es parte de la respuesta al cúmulo de necesidades que aquejan a la ciudadanía de este municipio, el cual, quiere ir más allá del cumplimiento de una obligación legal que se materialice en compromisos y acciones de todos los actores y que con ello se vuelva una realidad, es un esfuerzo compartido por múltiples equipos de trabajo, por servidores que ofrecieron su dedicación y tiempo, por sus familias al entender el tiempo que no estuvieron con ellos, los integrantes ciudadanos del consejo que invirtieron sus recursos y su valioso tiempo en sus participaciones.

DIAGNÓSTICO:

ACÁMBARO es un municipio del Estado de Guanajuato situado al sureste, dista de la capital a 173 Kilómetros y a 298 Kilómetros de la ciudad de México y a unos 70 kilómetros Aproximadamente de la ciudad de Celaya; limita, al Norte con el municipio de Tarimoro; al Este con el de Jerécuaro; al Sur con el Estado de Michoacán; al Sureste con el de Tarandacuaao y al Oeste con el de Salvatierra. Su altura es de 1,849 metros sobre el nivel del mar, situado a $100^{\circ} 43'24''$ de arco, equivalente a 6 horas, 42 minutos y 56.6 segundos de longitud, al Oeste del Meridiano de Greenwich, y a los $20^{\circ} 02'01''$ de Latitud Norte, tomando como punto central la torre del templo parroquial de San Francisco de Asís de esta Ciudad.



Crecimiento Demográfico:

Según el censo poblacional de 1930, la población de Acámbaro contaba con 7,331 mujeres, y 8,574 hombres, haciendo un total de 15,905 habitantes en la cabecera municipal, y 27,029 habitantes en sus comunidades dando un total de 42,934 habitantes en todo el municipio. En 1960 el censo arrojó la suma de 32,222 habitantes en todo el municipio, para 1965 la cantidad poblacional aumentó considerablemente a 85,000 habitantes. En la década de los 70'-90' la población varió entre los 200,000 y los 179, 532 habitantes, aproximadamente, ya en estudios más recientes entre los datos arrojados por el INEGI para el año 2005, Acámbaro es un municipio con una población de 101,762 habitantes y según el censo aplicado el año de 2010 Acámbaro cuenta con 109 030 personas distribuidas en 201 localidades. Destaca que al igual que el ámbito estatal, el municipio presenta una significativa dispersión de la población en 198 localidades rurales con menos de 2,500 habitantes 35.7% y al mismo tiempo una concentración importante de los habitantes en la cabecera municipal 54.1%.

Educación:

Se considera que uno de los indicadores de educación que reflejan de manera más clara el estado en este ámbito son el rezago educativo y el analfabetismo. La población con carencia por rezago



Programa d
UNI

educativo en el municipio llega ser del 27.2%, muy por encima del porcentaje a nivel estatal de 23.6%, mientras que el analfabetismo expresado como el porcentaje de población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir, en el municipio el 10.8% de la población de 15 años y más es analfabeta, cifra superior al porcentaje estatal de 8.2%.

Marginalidad:

Con respecto al tema de marginación, esta condición ha ido en aumento en lo que respecta al municipio estos últimos 8 años, ya que paso del lugar 1914 en el año de 2005 en el contexto nacional al lugar 1871 en el año de 2010.

| Municipio de Acámbaro | 2005 | | | 2010 | | |
|-------------------------------------------------------------------|------------|------------|----------------|------------|------------|----------------|
| Datos demográficos | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Población total | 47,238 | 54,524 | 101,762 | 51,803 | 57,227 | 109,030 |
| Viviendas particulares habitadas | 23,912 | | | 27,419 | | |
| Población hablante de lengua indígena de 5 años y más | 96 | 85 | 181 | | | 214 |
| Índices sintéticos e indicadores | | | | | | |
| Grado de marginación municipal | Bajo | | | Bajo | | |
| Lugar que ocupa en el contexto estatal | 14 | | | 14 | | |
| Lugar que ocupa en el contexto nacional | 1,914 | | | 1,871 | | |
| Grado de rezago social municipal <i>(Ver indicadores)</i> | Muy bajo | | | Muy bajo | | |
| Indicadores de rezago en vivienda <i>(Ver indicadores)</i> | | | | | | |
| Localidades por grado de marginación | Número | % | Población | Número | % | Población |
| Grado de marginación muy alto | 3 | 1.49 | 84 | 4 | 1.87 | 141 |
| Grado de marginación alto | 57 | 28.36 | 14,548 | 85 | 39.72 | 29,416 |
| Grado de marginación medio | 40 | 19.90 | 16,988 | 34 | 15.89 | 16,187 |
| Grado de marginación bajo | 24 | 11.94 | 14,415 | 9 | 4.21 | 62,635 |
| Grado de marginación muy bajo | 7 | 3.48 | 55,364 | 5 | 2.34 | 140 |
| Grado de marginación n.d. | 70 | 34.83 | 363 | 77 | 35.98 | 511 |
| Total de localidades (Iter,2005 y 2010) | 201 | 100 | 101,762 | 214 | 100 | 109,030 |
| Número total de claves inactivas y bajas al mes de Diciembre 2012 | 66 | | | | | |

Sectores Productivos:

En relación a este tema, el sector productivo más importante en el municipio, es la agricultura, contando con el 2.49 % del total de la superficie agrícola del estado; la ganadería y el sector acuícola forman parte importante de la producción local.

El comercio es también parte del soporte productivo de esta región, sin embargo el sector ecoturístico es sin duda uno de los sectores con mayor proyección en esta región.

Situación Actual:

Tomando en cuenta las condiciones que hoy en día prevalecen en nuestro municipio, las necesidades más apremiantes de la ciudadanía, quedan de manifiesto en las siguientes gráficas, datos que son el resultado de una serie de insumos, que son considerados desde un estudio de percepción que se realizó en el mes de junio del 2012, con la aplicación de 826 entrevistas personales, tomadas de forma seccional, sistemática e imparcial, sin identificación de ningún partido político; también fueron consideradas 600 cuestionarios que se levantaron en reuniones con líderes de la zona rural y urbana, de igual forma se tomaron en cuenta el cúmulo de solicitudes que han ingresado a las diferentes dependencias de esta administración de octubre de 2012 a enero del 2013.

| RUGRO | POLO | POLO I | POLO II | POLO III | POLO IV | POLO V | POLO VI | POLO VII | POLO VIII | RESUMEN TOTAL |
|-----------------------------------------|------|--------|---------|----------|---------|--------|---------|----------|-----------|---------------|
| EMPLEO | 172 | 26 | 28 | 43 | 36 | 19 | 11 | 1 | 8 | 344 |
| EDUCACIÓN | 90 | 12 | 4 | 14 | 30 | 3 | 10 | 9 | 2 | 174 |
| SALUD | 60 | 3 | 11 | 7 | 36 | 6 | 13 | 3 | | 139 |
| VIVIENDA | 10 | | 3 | 12 | 2 | 7 | 4 | 3 | 1 | 42 |
| OBRAS | 31 | 5 | 10 | 19 | 2 | 6 | 10 | 11 | 4 | 98 |
| DEPORTE | 53 | 12 | 5 | 24 | 8 | 7 | 1 | 5 | 4 | 119 |
| SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, LUZ DRENAJE) | 39 | 17 | 9 | 5 | 11 | 8 | 1 | 13 | 14 | 117 |
| APOYOS FEDERALES | 6 | | | 11 | 1 | 1 | 1 | 2 | | 22 |
| SERVICIOS PÚBLICOS | 9 | 6 | | 4 | | 2 | 1 | 5 | 2 | 29 |
| CAMPO | 6 | 1 | 9 | 7 | 8 | 9 | 3 | 5 | 5 | 53 |
| MAMÁ SOLTERA | 14 | 8 | 5 | 2 | 4 | 1 | | 2 | 1 | 37 |
| APOYO EMPRESARIAL | 18 | | | 2 | | | | 1 | | 21 |
| IMPULSO AL TURISMO | | | | 2 | | | | | | 2 |
| SEGURIDAD | 107 | 14 | | 35 | 20 | 5 | 1 | 4 | 3 | 189 |
| PAVIMENTACIÓN | | 20 | 15 | 23 | 12 | 17 | 6 | 16 | 18 | 127 |
| FUNCIONAMIENTO PLANTA TRATADORA DE AGUA | | | 7 | | | | | | | 7 |
| PLAZA COMERCIAL | 3 | | | | | | | | | 3 |
| EMBARCADERO PARCIALIDAD | | | 6 | | | | | | | 6 |
| LAGO DE CUITZEÓ | | | 12 | | | | | | | 12 |

Visión:

Ser un municipio innovador y líder, que brinde mejores oportunidades de desarrollo integral sustentable que genere seguridad para una mejor calidad de vida a todos los acambarenses.

Misión:

“Ser un gobierno trabajador de puertas abiertas, que resuelva con eficacia la problemática social con apoyo de la participación ciudadana y brinde servicios públicos de calidad, con transparencia en la aplicación de sus recursos”.

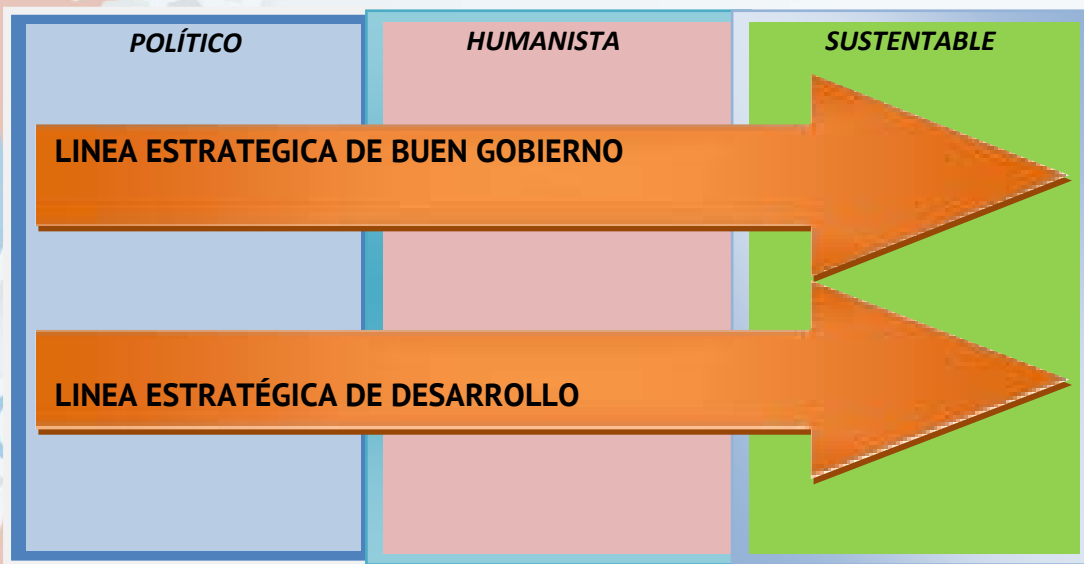
Políticas de Gobierno:

La improvisación de todo gobierno, trae como consecuencia el gasto indiscriminado de los recursos públicos, por tanto centraremos un gobierno con políticas públicas claras y sencillas que no busquen la complejidad de nuestro actuar, ni distraigan la responsabilidad de los servidores públicos, sino por el contrario que definan el verdadero compromiso de todos los funcionarios al servicio de la ciudadanía.

- ❑ *“Gobierno Municipal humanista, responsable y de puertas abiertas”, un gobierno atento, con el mejor trato personal que atienda con calidez y dé respuesta de una manera justa y congruente a la problemática social.*
- ❑ *“Gobierno Municipal incluyente con participación ciudadana”, convocaremos a la sociedad civil organizada y a la ciudadanía en general, a formar parte de los diferentes consejos de participación, para delegar parte de la responsabilidad en la toma de grandes decisiones de este gobierno.*
- ❑ *“Gobierno Municipal con una visión clara y estrategias específicas de crecimiento”, esta Administración, tendrá bien definida su visión modernista y progresista, con objetivos claros, realistas y acordes a las necesidades de todo nuestro municipio.*

Marco de planeación:

- La base de la planeación municipal, recae de manera simple en dos grandes líneas estratégicas que rigen la esencia y el compromiso del Ayuntamiento 2012-2015, y con la finalidad de cumplir con el encargo que la ciudadanía de Acámbaro, deposita, asume de una manera profesional, y con sensibilidad humana el rumbo que garantiza el desarrollo integral de nuestro Municipio. Además consideramos que todo tipo de decisiones debe estar enmarcada en tres magnos conceptos; político, humanista y sustentable.*



ESTRATEGIAS DE BUEN GOBIERNO.

La eficiencia administrativa en todos sus niveles, garantiza el uso adecuado de los recursos públicos, la justicia y la seguridad de sus habitantes, como eje central de los objetivos de un gobierno.

Institucional.

Estrategia.- *Tomar en cuenta e integrar a los diferentes actores políticos y sociales, en la solución de las decisiones más relevantes de este gobierno.*

Metas:

1. *Definir y elaborar un procedimiento eficaz para la integración de asuntos al orden del día de las sesiones de Ayuntamiento.*
2. *Renovar los nombramientos de delegados municipales urbanos y rurales, jefes de manzana y representantes de colonia.*
3. *Invitar a los líderes sociales a participar en las mesas de trabajo que este gobierno organice, para definir proyectos y acciones que impulsen el desarrollo del municipio.*
4. *Organizar consultas ciudadanas para la planeación de grandes proyectos.*



Estrategia.- *Implementar mecanismos para vigilar, informar y garantizar la correcta aplicación de los recursos, actos y procedimientos en los términos que exigen las nuevas disposiciones de ley.*

Metas:

1. *Realizar 12 auditorías de forma aleatoria a las finanzas de los departamentos de la administración municipal con el fin de verificar que el gasto público sea aplicado de forma correcta.*
2. *Realizar una campaña de difusión, para dar seguimiento a las quejas y/o denuncias presentadas por la ciudadanía.*
3. *Supervisar el 100% de las obras ejecutadas por la administración municipal para revisar la correcta aplicación de los recursos públicos.*
4. *Actualizar trimestralmente la pagina de internet de la Unidad de Acceso a la Información Pública.*
5. *Realizar 10 campañas de difusión a jóvenes, para que conozcan los alcances de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.*
6. *Dar respuesta al 100% de las solicitudes que se reciban por parte de la ciudadanía.*



Estrategia.- *Implementar un sistema de control y manejo que nos permita cumplir con la armonización contable en base a los postulados del CONAC, así mismo, aplicar criterios de austeridad y razonabilidad en el gasto público.*

Metas:

1. *Instalar el software de aplicación, de acuerdo a los requisitos exigidos por la Ley de Contabilidad Gubernamental y de la Armonización Contable para nuestro municipio.*
2. *Disminuir el gasto corriente en relación al ejercicio anterior.*
3. *Aumentar la recaudación de los ingresos en relación a los últimos tres ejercicios fiscales.*
4. *Actualizar las disposiciones y reglamentos en materia de recaudación de ingresos.*
5. *Elaborar doce informes sobre la aplicación del gasto correspondiente al FAISM y FORTAMUN, a la página de SHyCP.*
6. *Actualizar el valor fiscal de los predios en rezago de regularización.*
7. *Aplicar nuevos mecanismos de recaudación del impuesto predial.*
8. *Disminuir la cartera vencida existente en un 50%, con base al ejercicio anterior.*
9. *Elaborar presupuestos programáticos, en coordinación con los titulares de las diferentes áreas y con la Dirección Municipal de Planeación.*
10. *Realizar una base de datos que contenga el padrón de establecimientos comerciales y espacios donde se realicen eventos de espectáculos públicos y privados.*

Estrategia.- *Capacitar a los servidores públicos para mejorar la actitud y los servicios en la atención del ciudadano, además de crear más espacios de información y atención para agilizar los trámites que los solicitantes requieren.*

Metas:

1. *Realizar un análisis de procedimiento de atención de funcionarios del área.*
2. *Implementar 20 días de atención por año de funcionarios en su localidad.*
3. *Instalar un modulo de atención a la ciudadanía en los patios de Presidencia Municipal.*



4. *Instalar un sistema de control y seguimiento con las diferentes áreas de la administración para evitar duplicidad de trámites.*
5. *Aumentar los tiempos de atención personal del Presidente Municipal, para con la ciudadanía.*
6. *Incrementar los recursos en la partida de apoyos varios y ayudas varias del Presidente Municipal.*
7. *Implementar mecanismos de trabajo social para la autorización de los apoyos.*

Estrategia.- *Coordinar e integrar de una manera más efectiva, a los diferentes departamentos de los Servicios Municipales, para vigilar y dar seguimiento a las solicitudes recibidas.*



Metas:

1. *Remodelar las instalaciones del rastro que se apeguen a las especificaciones tipo TIF.*
2. *Actualizar y/o modificar el convenio de relaciones con el personal del área de matanza.*
3. *Adquirir reserva territorial por lo menos para 2 panteones nuevos.*
4. *Actualizar el marco normativo para mejorar el desempeño de los servicios.*
5. *Continuar con la remodelación del mercado Hidalgo de acuerdo al programa Mi Plaza.*
6. *Actualizar el padrón de concesionarios de los diferentes mercados.*
7. *Aumentar la inversión para la remodelación de estos centros de consumo.*
8. *Aumentar la cobertura e instalación de nuevas luminarias y postería donde más se requiera.*
9. *Implementar mecanismos o un programa de ahorro de energía.*

10. *Ampliar la cobertura para el mantenimiento y poda de arboles de las áreas verdes del municipio.*
11. *Adquirir equipo de trabajo más eficiente para cubrir el mantenimiento y servicios del departamento de parques y jardines.*
12. *Revisar y/o modificar el convenio de concesión con la empresa privada de recolección de basura.*
13. *Ampliar la cobertura del servicio de recolección de basura en localidades de la zona rural.*
14. *Gestionar la construcción de un edificio propio para el control animal.*
15. *Implementar campañas de prevención y difusión del cuidado y manejo de los animales.*
16. *Mejorar la utilidad del Modulo Móvil, para ofrecer servicios más eficaces de control animal.*

Organizacional:

Estrategia.- *Impulsar centros de polo y subcentros, dotándolos de los servicios básicos que ofrecen el estado y el municipio, para una mejor atención a la población en general.*

Metas:

1. *Contar con una cartografía del municipio donde se señale la ubicación de las localidades de la zona urbana y rural.*
2. *Definir los polos de desarrollo necesarios para una mejor organización en la promoción de programas y atención de los servicios municipales.*
3. *Definir estrategias específicas de desarrollo integral para cada zona o polo.*

Estrategia.- *Realizar un análisis de funciones y responsabilidades de los servidores públicos de todas las dependencias de la administración pública municipal, con base a la implementación de nuevos sistemas de gestión tipo gerencial.*

Metas:

1. *Elaborar y/o actualizar los organigramas internos de la mayoría de las áreas.*
2. *Elaborar los manuales de organización de todas las áreas.*
3. *Elaborar los manuales de procedimientos de la mayoría de las dependencias.*
4. *Elaborar el organigrama general de la administración.*
5. *Actualizar el reglamento orgánico de la administración municipal.*

Estrategia.- *Buscar mecanismos de consulta, y convocar a la sociedad civil organizada para formar parte de los diferentes consejos ciudadanos que defina el Ayuntamiento.*

Metas:

1. *Conformar por lo menos 5 consejos ciudadanos, en las diferentes ramas de la administración.*
2. *Organizar mínimo dos consultas ciudadanas al año, para la validación de grandes obras y/o proyectos.*
3. *Organizar foros con la sociedad civil organizada, para la creación de reglamentos municipales.*
4. *Implementar mecanismos eficaces de atención y comunicación con la sociedad, para conocer su opinión de las acciones de este gobierno y tomar en cuenta para la toma de decisiones.*
5. *Realizar estudio de medios, para priorizar los espacios más efectivos de comunicación.*



e Gobierno
CIPAL
2012-2015

Estado de derecho:

Estrategia.- Definir un mecanismo de seguimiento o procedimiento, en la que se involucren los titulares de las diferentes dependencias, así como de todos los actores involucrados en un ordenamiento legal.

Metas.-

1. Creación de 15 Reglamentos Municipales, que regulen y sustenten el actuar de las dependencias.
2. Actualización de 7 Reglamentos Municipales que se ajusten a las nuevas disposiciones de ley.
3. Mantener comunicación constante con asesores del congreso y legisladores que coadyuven en la elaboración adecuada de los nuevos ordenamientos.

Estrategia.- Aumentar la vigilancia y la presencia policial, disminuir los tiempos de respuesta y atención a los llamados de emergencia, con la finalidad de persuadir la consecución de todo tipo de delitos.

Metas.-

1. Modernizar y ampliar las instalaciones de Seguridad Pública del Municipio.
2. Capacitar al personal en mejor atención y servicio, implementando el Programa "MAS".
3. Crear y actualizar los ordenamientos legales para sustentar las acciones de esta dependencia en general.
4. Acondicionar las delegaciones de Irámucó, Parácuaro, Chupícuaro y Chamácuaro, para ofrecer mejor



servicio de seguridad.

5. *Mejorar el equipamiento en todas las coordinaciones de esta dependencia.*
6. *Adquirir dos módulos móviles de vigilancia.*
7. *Mejorar las condiciones laborales del personal.*
8. *Aumentar la plantilla de personal operativa.*
9. *Adquirir mínimo 10 unidades por año para toda la corporación municipal.*
10. *Adquirir por lo menos 30 cámaras más de video vigilancia.*
11. *Institucionalizar la academia de policía en este municipio, con cobertura regional.*
12. *Definir estrategias de sectorización para un patrullaje más eficaz.*
13. *Adquirir equipo de rescate náutico y capacitar al personal en este ramo.*
14. *Adquirir una grúa de plataforma para vialidad.*
15. *Adquirir reserva territorial par una pensión municipal.*



16. *Actualizar el mapa de riesgos de nuestro municipio.*

17. *Incrementar las campañas de difusión en instituciones educativas y sociales en materia de prevención del delito, educación vial y protección civil.*

Estrategia.- *Restituir el estado de derecho a los ciudadanos, que por actuaciones de los servidores públicos, se vean afectados de manera injusta.*

Metas.-
2012-2015

1. *Resolver en forma autónoma a la administración municipal, todos los medios de defensa interpuestos por particulares y servidores públicos, con apego a los principios de justicia y legalidad, para la defensa de sus derechos.*

2. *Actualizar el marco jurídico normativo, que regule las funciones y atribuciones en apego a la ley.*
3. *Crear una defensoría de oficio gratuita, con cargo al erario municipal, para fortalecer la justicia administrativa, haciéndola eficaz hacia sus destinatarios.*
4. *Capacitar a los funcionarios públicos para que su actuación sea apegada a derecho.*
5. *Presentar un proyecto de asociación y coordinación de los municipios de la región para la impartición de la justicia administrativa.*

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO:

Dentro del marco de la sustentabilidad, el desarrollo de los pueblos es el proceso mediante el cual las personas aumentan sus capacidades y la libertad para vivir dignamente sin comprometer el potencial de las generaciones futuras. Es el paso, para que sus habitantes mejoren sus condiciones de vida, dejando atrás la pobreza extrema.

Social y Humano:



Estrategia.- *Fortalecer el área de educación con una mejor organización y coordinación con los planteles educativos, así como, institucionalizar la cultura en una dependencia con libertad de actuación y gestión propia.*

Metas.-

1. *Planear, estructurar y depurar los programas de becas para eficientizar la entrega de apoyos a los alumnos del municipio con necesidades apremiantes garantizando su permanencia y desarrollo integral en su formación.*
2. *Beneficiar a más escuelas del área rural y urbana del municipio con infraestructura física.*
3. *Gestionar la atracción de una institución oficial de educación media superior o bachillerato.*
4. *Impulsar la dependencia municipal responsable de aplicar las acciones y programas de educación.*
5. *Crear una dependencia descentralizada para la promoción de la cultura.*
6. *Impulsar las casas de artes y oficios en las comunidades.*
7. *Rescatar los monumentos históricos y culturales del municipio.*
8. *Impulsar el patrimonio intangible del municipio.*



Estrategia.- *Contar con un sistema de salud que ofrezca un trato adecuado a la ciudadanía, respetando la dignidad de la persona.*

Metas.-

1. *Conformar un Comité Municipal Ciudadano de Salud.*
2. *Implementar tratamientos especiales para los residuos de los hospitales.*
3. *Realizar programas de salud municipal.*
4. *Difundir entre la ciudadanía sobre salud reproductiva, nutrición y prevención sobre la mortalidad materna y perinatal.*
5. *Realizar campañas preventivas o de prevención de la salud.*

6. *Aumentar las inversiones en mejoramiento de infraestructura de salud.*
7. *Impulsar el mejoramiento de los servicios de atención del Hospital Regional.*

Estrategia.- *dignificar los espacios habitacionales, dotándolos de servicios urbanos y propicios para el desarrollo personal y familiar, en todos los niveles que la sociedad demanda.*



Metas.-

1. *Implementar el programa hábitat.*
2. *Implementar el programa de rescate de espacios públicos en colonias de la cabecera municipal.*
3. *Gestionar viviendas en las zonas más marginadas del municipio.*
4. *Gestionar techos para la gente más desprotegida.*
5. *Gestionar recursos necesarios para abatir y cerrar con bandera blanca el*

programa “piso firme”.

Estrategia.- *Impulsar una formación, capaz de integrar a la sociedad civil organizada para fortalecer la cultura física y el deporte de nuestros jóvenes y adultos, en el Municipio de Acámbaro.*

Metas.-

1. *Crear la Comisión Municipal del Deporte, como un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.*
2. *Terminar la obra del modulo deportivo COMUDAJ, ubicado en los campos unión de esta ciudad.*
3. *Lograr el equipamiento completo del módulo COMUDAJ.*
4. *Organizar las olimpiadas infantil y juvenil, anualmente durante el trienio de gobierno.*

5. *Iniciar las gestiones y elaborar un proyecto ejecutivo de las canchas de Frontón.*
6. *Gestionar recursos para la construcción de la alberca olímpica de esta unidad deportiva.*
7. *Realizar gestiones para impulsar el proyecto de la pista de canotaje en Irámucu.*
8. *Realizar gestiones para terminar al 100% la unidad deportiva del campo Unión.*
9. *Realizar la rehabilitación de por lo menos 30 canchas de usos múltiples en el municipio.*
10. *Iniciar trámites de regularización de los predios irregulares de por lo menos el 30 % de los espacios deportivos en el municipio.*
11. *Iniciar gestiones para solicitar la donación de los terrenos del deportivo FFCC.*



Estrategia.- *Ofrecer un mejor apoyo y programas específicos de ayuda a los grupos más vulnerables de la sociedad Acambareense.*

Metas.-

1. *Organizar campañas de difusión y educación sobre la importancia de los grupos vulnerables dentro de la sociedad.*

2. *Tener una base de datos sobre los grupos vulnerables que se encuentran en*

riesgo de calle.

3. *Terminación de la obra y equipamiento del Centro Gerontológico.*

4. *Otorgar apoyo integral a las personas con discapacidad para su integración a las actividades productivas.*
5. *Focalizar el apoyo a la población de 70 años y más, dando prioridad a quienes habitan en comunidades de alta marginación o que viven en condiciones de extrema pobreza.*
6. *Impulsar las áreas de asistencia social que ofrece el Sistema Municipal DIF, para una mejor cobertura en los apoyos y su seguimiento.*

Estrategia.- Realizar un diagnóstico de necesidades, para priorizar y aplicar más recursos en obras de zonas más marginadas, además de aplicar programas en la dotación de servicios básicos donde más lo necesiten.

Metas.-

1. *Contar con estudios de campo para elaborar una base de datos actual de la situación de necesidades básicas en el municipio.*
2. *Implementar un programa donde se apliquen más recursos para abatir el rezago en electrificación, agua potable y drenajes.*
3. *Impulsar obras magnas que cambien el panorama visual en zonas más marginadas.*
4. *Brindar una atención especializada a las solicitudes de apoyo para personas de bajos recursos.*
5. *Promover acciones encaminadas a impulsar el autoempleo de los que menos tienen.*
6. *Brindar oportunidades de empleo por parte del gobierno local.*



Estrategia.- *Coordinar las actuaciones dirigidas a la población inmigrante, en materia de servicios, realizadas por las diferentes delegaciones municipales y dependencias de la administración Municipal.*



Metas.-

1. *Implementar el programa 3x1 migrantes, en diferentes comunidades.*
2. *Realizar un evento anual del día del migrante.*
3. *Llevar a cabo el programa Bienvenido Paisano.*
4. *Dotar de apoyos y asesoría a los migrantes.*

Estrategia.- *Eficientizar los recursos materiales y humanos, para lograr una mayor cobertura en los servicios y programas que beneficien el desarrollo integral de la familia.*

Metas.-

1. *Incrementar en un 60% la funcionalidad de las áreas del DIF, para lograr una mejor atención del ciudadano.*
2. *Fortalecer el desarrollo de los programas en beneficio de las familias más vulnerables.*
3. *Dar respuesta en tiempo y forma al 100% de las solicitudes de apoyo, que sean recibidas en el DIF.*
4. *Actualizar el marco Jurídico del SMDIF.*
5. *Realizar una reorganización administrativa de la dependencia.*
6. *Elaborar el Manual de Organización del SMDIF.*



7. *Ampliar la cobertura de programas de asistencia social.*
8. *Implementar el programa “MAS” en esta dependencia.*

Económico

Estrategia.- *Fomentar la participación de los productores para acceder a planes y programas que impulsen el desarrollo económico de estos sectores.*



Metas.-

1. *Organizar anualmente la expo Agroindustrial en el municipio.*
2. *Invertir en activos y proyectos productivos para 200 apoyos.*
3. *Gestionar un fondo para capacitación o talleres de grupos organizados.*
4. *Impulsar a grupos de pescadores en control de maleza y adquisición de artes de pesca.*
5. *Aplicar 200 apoyos para construcción y rehabilitación de bordos.*
6. *Aumentar los apoyos para rehabilitación de caminos sacacosechas.*
7. *Construir o rehabilitar 150 piletas de abrevadero en el municipio.*
8. *Gestionar un fondo para 30 proyectos de productores agrícolas, ganaderos, acuícolas o forestales.*
9. *Impulsar el desarrollo y la inversión en sistemas de riego más eficientes.*
10. *Aplicar el programa de CESAVEG para atender 100 has.*
11. *Implementar proyectos en materia de huertos frutales.*



Estrategia.- Definir el perfil económico y la vocación del municipio, para generar espacios adecuados para la instalación de empresas, de acuerdo al programa de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial.



Metas.-

1. Gestionar la creación de un polígono industrial, con las condiciones necesarias para la atracción de empresas.

2. Mejorar la imagen y las instalaciones de los mercados públicos.

3. Atraer programas de financiamiento para apoyar e incentivar el comercio establecido.

4. Definir una política del gobierno municipal, donde priorice el consumo

local.

5. Generar espacios para la exposición y organización de ferias.

6. Impulsar programas para fortalecer las MyPMEs.

7. Fortalecer el autoempleo, incentivando vocaciones para la incubación de nuevos proyectos.

Estrategia.- Ejecutar y contar con un banco de proyectos, que generen confianza y seguridad al gestionar recursos extraordinarios, con base a una planeación bien definida y consensada con la ciudadanía.

Metas.-

1. Presupuestar más recursos para elaborar proyectos validados.

2. Adecuar las instalaciones de la dirección de obras públicas, para



contar con mejor espacio y equipo para los proyectistas.

3. *Aumentar las gestiones para ingresar recursos extras del ámbito estatal y federal.*
4. *Disminuir el rezago de asfaltado de caminos primarios rurales, de 20 kms.*
5. *Mejorar la infraestructura vial de la cabecera municipal, como: Inicio de la construcción del Libramiento Sur-oriente de la cabecera municipal; Iniciar la construcción del Boulevard Francisco Villa; continuación del Boulevard de la salida a Morelia; 5ta. Etapa del Boulevard Emilio Carranza; Realizar proyectos y gestiones para la construcción de los puentes a desnivel con las vías del FFCC.*
6. *Acondicionar espacios adecuados para la atracción de inversiones.*
7. *Proyectar nuevos espacios para la instalación de oficinas de Gobierno más dignas.*
8. *Invertir en equipamiento urbano para la organización de exposiciones y ferias del municipio.*
9. *Adquirir reserva territorial para la proyección de un polígono industrial.*
10. *Impulsar un programa de pavimentación de calles de la cabecera municipal de por los menos 10 kms.*



Estrategia.- *Difundir los atractivos turísticos, así como el patrimonio histórico y cultural con el que cuenta nuestro municipio, además de impulsar los proyectos eco-turísticos de la región.*

Programa d
MUNICI

Metas.-

1. *Actualizar el portal web del municipio en materia de atractivos turísticos.*
2. *Impulsar la ejecución de proyectos turísticos. como: Embarcadero de Irámucu, Parque San Luis de los Agustinos, parque Tzacanden, parque lineal del río Lerma, rescate de la Toma del Agua, Rescate del centro histórico, Protección de la reserva territorial del cerro del Chivo, entre otros.*
3. *Impulsar la promoción y rescate de nuestros monumentos históricos y culturales.*
4. *Participar más en exposiciones y ferias regionales, estatales y nacionales.*
5. *Ingresa al programa pueblos mágicos.*
6. *Instalación de un modulo para la atención turística.*
7. *Gestionar recursos para la creación de un parador turístico.*
8. *Adquirir una unidad para realizar recorridos turísticos el municipio.*
9. *Impulsar la zona de balnearios ubicados en la comunidad de agua caliente.*
10. *Fomentar la participación de los artesanos en ferias locales y regionales.*
11. *Gestionar acciones para incrementar y mejorar los servicios de hotelería y restaurantes.*



e Gobierno
CIPAL
2012-2015

Ordenamiento Territorial Sustentable

Estrategia.- Realizar un estudio rector de consideración y tratamiento del espacio-región, así como su utilización como elemento central del ordenamiento y las características físico-geográficos, históricas y etno-culturales.

Metas.-

1. Elaborar el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial en conjunto con las áreas de Desarrollo Urbano, Ecología, Obras Públicas y Planeación.
2. Actualizar y mejorar los reglamentos de fraccionamientos, centros urbanos y áreas históricas municipales y de anuncios.
3. Elaborar proyecto ejecutivo para parque lineal Rio Lerma.
4. Crear proyectos de dignificación de áreas verdes urbanas.
5. Rescatar y conservar monumentos históricos en el centro de la ciudad.
6. Definir las bases de organización de colonos y la coordinación con dependencias del estado para la regularización de asentamientos irregulares.
7. Promover la coordinación indispensable con el área de Catastro, para instalar una base de datos o software que digitalice y actualice al instante los usos de suelo.
8. Impulsar la supervisión de obras y permisos de acuerdo a la normatividad aplicable.
9. Fortalecer la organización interna del área de desarrollo urbano.



Programa d
MUNI

Estrategia.- *Evaluar periódicamente las condiciones del entorno municipal y las prácticas sociales que se desarrollan en el municipio, para identificar y priorizar las necesidades más importantes en materia ecológica.*

Metas.-

1. *Fortalecer el Proyecto Productivo en el Área Natural Protegida de la Sierra San Luis de los Agustinos.*
2. *Promover medidas ambientales efectivas y económicamente eficientes para el municipio.*
3. *Crear y validar el proyecto ejecutivo del Parque Bicentenario Tzacanden.*
4. *Impulsar el proyecto del Parque Ladrillero en conjunto con el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato para mejorar el medio ambiente en el municipio.*
5. *Impartir cursos de concientización a instituciones públicas y privadas en materia ambiental.*

Estrategia.- *Modernizar el equipamiento de la red de agua potable, la administración y los sistemas de recaudación, impulsando la cultura de pago por parte de los usuarios.*



Metas.-

1. *Mejorar la administración de la operación y mantenimiento de los sistemas de red y fuentes de abastecimiento de la cabecera municipal.*
2. *Lograr una recaudación eficiente de los usuarios de acuerdo al presupuesto de egresos.*
3. *Planear y elaborar los proyectos ejecutivos de las obras y*

servicios de acuerdo a las necesidades de la población, como son; sectorización, Ampliación de la PTAR, diagnóstico de Alcantarillado Sanitario de la zona centro de la cabecera municipal y Colector Pluvial de la Av. Hidalgo entre otros.

- 4. Lograr el 80% del saneamiento de las aguas residuales de la cabecera municipal.*
- 5. Canalizar el 100% de las aguas residuales a la Planta de Tratamiento.*
- 6. Lograr la reutilización de las aguas tratadas en la planta de tratamiento de aguas residuales.*
- 7. Cumplir con los requerimientos de la norma ecológica NOM-001-SEMARNAT-1996.*

Estrategia.- *Realizar campañas de difusión y asesoría para el aprovechamiento responsable de plantas y animales, además de vigilar la aplicación de ley en esta materia.*

Metas.-

- 1. Organizar por lo menos dos campañas de difusión y asesoría de la importancia de esta materia.*
- 2. Supervisar constantemente la venta clandestina de animales.*
- 3. Capacitar al personal en el conocimiento y cumplimiento de la normatividad federal y estatal en materia de recursos naturales.*
- 4. Implementar programas para el cuidado de la flora y la fauna.*
- 5. Realizar mínimo dos campañas de reforestación en el territorio municipal.*

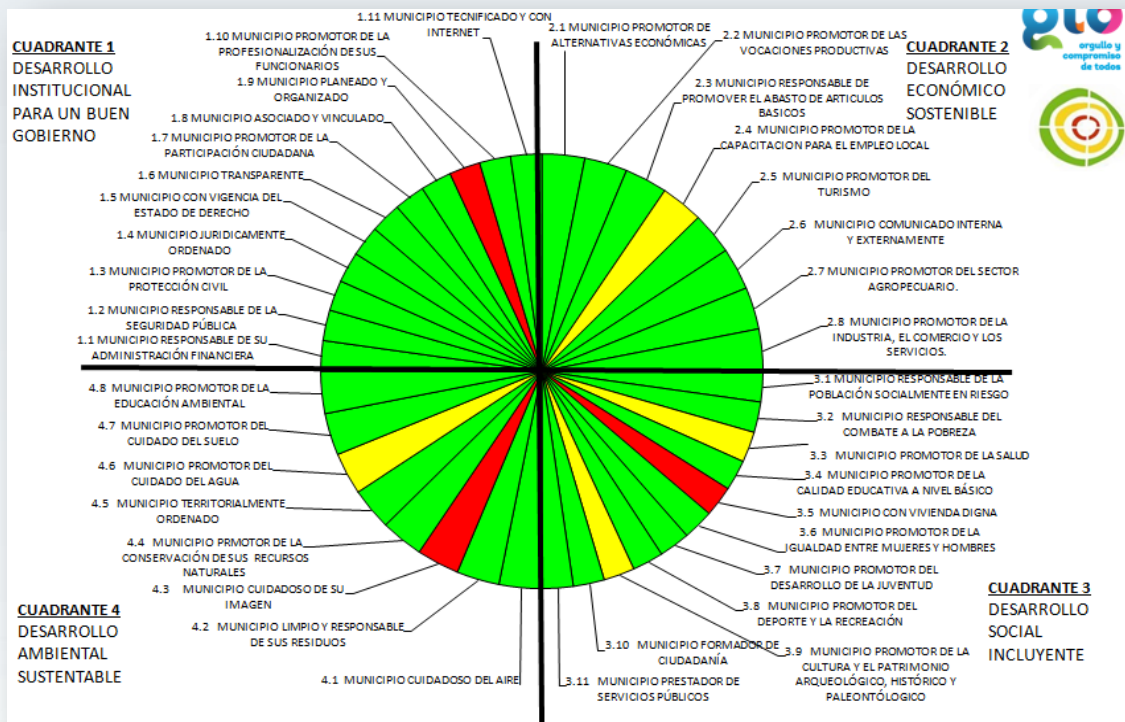


SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

La metodología que desarrollaremos, parte de un diagnóstico integral de la situación en la que se encuentran los municipios en materia de desarrollo local y con base en este, estaremos en condiciones de focalizar acciones de

los tres órdenes de gobierno que mejoren el nivel y la calidad de vida de la población en general. Este proceso contendrá como mínimo los 270 parámetros de medición que son considerados en el programa “Agenda desde lo Local”, mismos que identifican las condiciones mínimas que no deben dejar de existir en cualquier municipio y se encuentran agrupados en los siguientes cuadrantes:

el Gobierno
CIPAL
2012-2015



RETOS Y ESCENARIOS:

Administración justa.

Dado el cumulo de necesidades de una administración, existe el compromiso de este gobierno por ofrecer resultados, y el reto que hoy asumimos, parte de la obligación de contar con un marco jurídico actualizado y una reingeniería de la organización interna de todas las dependencias.

Sociedad Participativa.

Democracia participativa es cuando se aplica un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas o cuando se facilita a la ciudadanía amplios mecanismos plebiscitarios.

Desarrollo Familiar.

La familia tiene como fines naturales la continuación responsable de la especie humana, comunicar y desarrollar los valores morales e intelectuales necesarios para la formación y perfeccionamiento de la persona y de la sociedad.

La globalización mundial ha influido en la desintegración de la familia, para fortalecerla es necesario que el marco institucional de nuestro gobierno, la proteja, erradicar la violencia familiar es imperativo del gobierno y la sociedad, así como el de garantizar la libertad de conciencia de sus miembros y el respetar el tipo de educación que deban recibir sus hijos. Por su lado, la familia está obligada a participar en la construcción de un orden social justo.

el Gobierno
CIPAL
2012-2015